

Nuestras raíces...



nos permiten dar
la mejor protección

SAC-01136-2021

San José, 2 de Noviembre del 2021

Señores

Pedro Aguilar/INS, Christian Velásquez/INS

Referencia: ACUERDO 9680-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Prórroga de nombramientos de los señores Pedro Aguilar Moya y Rodolfo Chévez Chévez en el Comité de Riesgos Corporativo

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9680, artículo II del 18 de octubre del 2021, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera**, comenta a los señores directores que, dado el vencimiento de los nombramientos de los señores Pedro Jesús Aguilar Moya y Rodolfo Chévez Chévez en el Comité de Riesgos Corporativo el pasado 12 de octubre, es necesario renovar sus nombramientos, pues ambos profesionales fueron prorrogados por dos años más como miembros de las juntas directivas de las subsidiarias INS Valores Puesto de Bolsa S.A. e INS Inversiones SAFI S.A. Lo anterior, con fundamento en lo que dispone el artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que mediante acuerdo VII, punto 2) de la sesión 9660 del 12 de julio del 2021 y acuerdo VI, punto 1) de la sesión 9671 del 06 de setiembre del 2021, este Cuerpo Colegiado dispuso, respectivamente:

“Nombrar al MSc. Pedro Jesús Aguilar Moya, cédula de identidad número 401980860 y quien acepta el cargo, en el Comité de Riesgos Corporativo (CORI), en sustitución de la MSc. Laura Guevara Gutiérrez, quien renunció a dicha posición. Dicho nombramiento rige del 12 de julio del 2021 al 12 de octubre del 2021, momento en que finaliza el nombramiento del Sr. Aguilar como miembro de las juntas directivas de INS- Valores Puesto de Bolsa S.A. e INS- Inversiones SAFI S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS.”

“Nombrar al MBA. Rodolfo Chévez Chévez, cédula de identidad N° 106610183 y quien acepta el cargo, como miembro del Comité de Riesgos Corporativo, a partir del 06 de setiembre del 2021 y hasta el 12 de octubre del 2021, momento en que finaliza su nombramiento como miembro de la Junta Directiva de INS- Valores Puesto de Bolsa S.A. e INS Inversiones SAFI S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.”

Segundo: Que mediante acuerdos 121-I y 92-I, ambos del 27 de setiembre del 2021, las Asambleas de Accionistas de INS Valores Puesto de Bolsa S.A. e INS Inversiones SAFI S.A., respectivamente, renovaron los nombramientos de la totalidad de los miembros de las juntas directivas de ambas subsidiarias, incluyendo a los señores Pedro Jesús Aguilar Moya y Rodolfo Chévez Chévez, por el período comprendido entre el 13 de octubre del 2021 y el 12 de octubre del 2023.

Tercero: Que en razón de lo anterior, recurriendo a lo que señala el artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS, es viable renovar los nombramientos de ambos directores en el Comité de Riesgos Corporativo, por el período antes descrito, por cuanto ambas personas han demostrado que cumplen con el perfil y capacidad profesional para continuar ocupando dichos cargos.

ACUERDA:

1. Prorrogar los nombramientos del MSc. Pedro Jesús Aguilar Moya, cédula de identidad número 401980860 y del MBA. Rodolfo Chévez Chévez, cédula de identidad número 106610183, y quienes aceptan los cargos, en el Comité de Riesgos Corporativo (CORI), presidiendo dicho comité el primero, por el período comprendido entre el 13 de octubre del 2021 y el 12 de octubre del 2023, momento en que finalizan sus nombramientos como miembros de las juntas directivas de INS- Valores Puesto de Bolsa S.A. e INS- Inversiones SAFI S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento que rige el Accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS.
2. Comisionar a la Secretaría de Actas Corporativa para que comuniqué el presente acuerdo al Comité de Riesgos Corporativo.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 02/11/2021 11:01:19

cc: Gabriel Perez/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Carlos Sánchez/INS, Nelson Mata/INS, José Arevalo/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Alvaro Vega/INS, Cecilia Soto/INS, Jesus Alberto Chavarria/INS